

Guayaquil, Febrero 8 de 1.995

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
EPOMUEBLES, MUEBLES EPOCA CIA LTDA.
Ciudad.

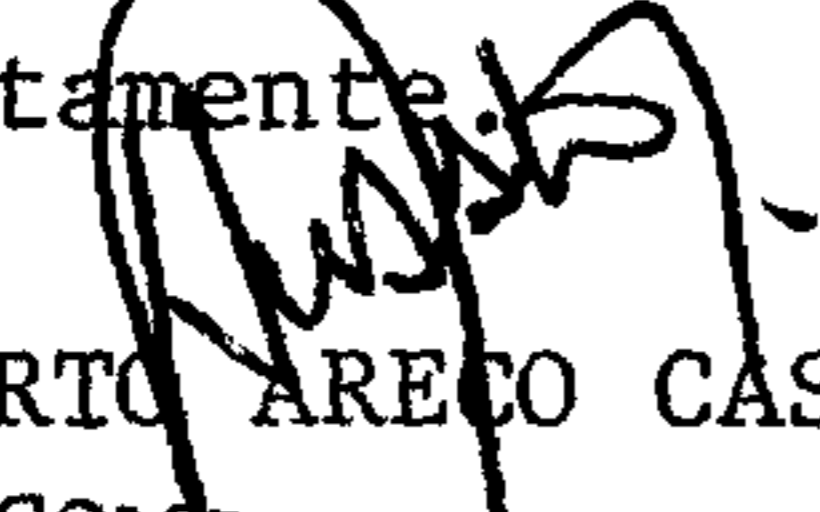
De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: EPOMUEBLES, MUEBLES EPOCA CIA LTDA., me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.994.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente Sr. FRANCISCO GRUNSTEIN DIAZ ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los socios y actuado conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307, y 321 de la ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado ésto es una Pérdida de S/. 1'735.404,00, es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros de los resultados económicos del año 1.994 en relación al año 1.993, se puede indicar lo siguiente: Hay un incremento de gastos dando como resultado una pérdida, déficit que esperamos superarlo en el próximo ejercicio económico.
- 1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores. solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios

Atentamente,

ALBERTO ARECO CASTARNOV
COMISARIO